



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN RECTIFICADO **COMPRA DIRECTA N° 159 /25**

En la ciudad de Río Grande a los 22 días del mes de octubre de 2025, a fin de analizar la oferta recibida en la Compra Directa N°159/2025 tramitada por el expediente N° 74619/2025, referente a PEDIDO DE URGENCIA DE INSUMOS QUIRURGICOS PARA EL SERVICIO DE QUIROFANO DEL HRRG., habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes. Se procede a avalar las mismas:

AVALAR TÉCNICAMENTE

ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-0

- Avalar técnicamente los renglones N° 1,2,3,4 por ajustarse técnicamente a lo solicitado.
- No avalar técnicamente el Renglón N° 6, no se ajusta a lo solicitado, dado que el proveedor indica que se trata de un insumo descartable y que el set de succión/ irrigación de 5mm x 33cm únicamente. Se requiere que dicho insumo cuente con canulas intercambiables que se correspondan con las medidas previamente especificadas.

INSUMOS EN SALUD S.R.L. C.U.I.T. N°30-71025254-4

- Avalar técnicamente los renglones N°1,2,3,4, por ajustarse técnicamente a lo solicitado.

MG PHARMACORP S.R.L. C.U.I.T. N°30-70818609-7

- Avalar técnicamente los renglones N°1,2,3,4,6,7,8 por ajustarse técnicamente a lo solicitado.

D.V. S.R.L CUIT N°30-71156730-1

- Avalar técnicamente los renglones N°3,4 por ajustarse técnicamente a lo solicitado.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

En virtud de lo expuesto se aconseja pre-adjudicar los renglones según el siguiente orden de merito

NUMERO DE ORDEN	ORDEN DE MERITO	ALT	PROVEEDOR
ITEM 01	1°		INSUMOS EN SALUD S.R.L. C.U.I.T. N°30-71025254-4
	2°		MG PHARMACORP S.R.L. C.U.I.T. N°30-70818609-7
	3°		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-0
ITEM 02	1°		INSUMOS EN SALUD S.R.L. C.U.I.T. N°30-71025254-4
	2°		MG PHARMACORP S.R.L. C.U.I.T. N°30-70818609-7
	3°		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-0
ITEM 03	1°		D.V. S.R.L CUIT N°30-71156730-1
	2°		INSUMOS EN SALUD S.R.L. C.U.I.T. N°30-71025254-4
	3°		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-0
	4°		MG PHARMACORP S.R.L. C.U.I.T. N°30-70818609-7
ITEM 04	1°		D.V. S.R.L CUIT N°30-71156730-1
	2°		INSUMOS EN SALUD S.R.L. C.U.I.T. N°30-71025254-4
	3°		ORMAZA DE PAUL, ROBERTO SERGIO C.U.I.T. N° 20-12284563-0
	4°		MG PHARMACORP S.R.L. C.U.I.T. N°30-70818609-7
ITEM 05	SIN EFECTO		
ITEM 06	UNICA OFERTA		MG PHARMACORP S.R.L. C.U.I.T. N°30-70818609-7
ITEM 07	UNICA OFERTA		MG PHARMACORP S.R.L. C.U.I.T. N°30-70818609-7
ITEM 08	UNICA OFERTA		MG PHARMACORP S.R.L. C.U.I.T. N°30-70818609-7



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

En relación a los ítems con la leyenda "oferta única", se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el Estado (Dto Pcial N° 674/11, art.34, punto 58)

El Renglón N.º 5 queda sin efecto por tratarse del mismo insumo solicitado en el Renglón N.º 4.

Dr. Costas Darío

Jefe de Departamento de Cirugia H.R.R.G.

